



1º Foro de Derecho Tributario Internacional

KPMG en Venezuela se complace en invitarle a participar en la disertación que realizarán un grupo de especialistas nacionales e internacionales sobre temas de "Derecho Tributario Internacional".

Contenido y expositores

- Interpretación de los Convenios de doble imposición y nuevas tendencias en materia tributaria internacional. Doctor César García Novoa. Catedrático de la Universidad Santiago de Compostela, España.
- Tratamiento de los dividendos y las ganancias de capital en los Convenios para evitar la doble tributación. Licenciada Alessandra Montagna, Socia de KPMG en Venezuela y Profesora invitada del IESA.
- Los Convenios de Derechos Humanos y su aplicación al Derecho Tributario. Doctora Lucy Cruz de Quiñones, Presidenta del Instituto Colombiano de Derecho Tributario y Profesora de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
- La Fiscalidad Internacional en los contratos de asistencia técnica. Doctor Luis Alonso, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Barcelona, España.
- El Impuesto sobre la Renta y los Convenios para evitar la doble tributación en los contratos de ingeniería, procura y construcción ejecutados por empresas extranjeras. Controversia suscitada en el caso de contrataciones con el sector público venezolano. Doctor Juan Cristóbal Carmona, Socio de KPMG en Venezuela y Profesor de la UCV, IESA y UCAB.
- La Subcapitalización, Régimen en Venezuela y efectos del Artículo 118 de la Ley de Impuesto sobre la Renta. Licenciado Carlos Adrianza, Socio de la División de Precios de Transferencia de KPMG en Venezuela.
- El Derecho Tributario Comunitario en Europa y América Latina. Doctor Mauricio Plazas Vega, Profesor de la Universidad del Rosario en Bogotá, Colombia y Presidente Electo del ILADT, 2009-2011.
- Coordinador y Moderador. Jesús Sol, Socio de KPMG en Venezuela, Profesor de la UCV y Presidente del ILADT, 2007-2009.

Fecha:

5 de marzo de 2009.

Lugar:

Hotel Marriott, Salón Armando Reverón, Caracas.

Duración:

8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Inversión:

Bs.F. 780,00 más IVA, hasta el 25 de febrero y Bs.F. 850,00 más IVA, del 26 de febrero hasta el 4 de marzo. (Incluye material de apoyo, refrigerios y certificado de participación).

Descuento de 10% para instituciones que inscriban más de tres (3) participantes

Depósito o transferencia bancaria en la Cuenta Corriente N° 0105 0646 8686 4600 1636 del Banco Mercantil, a nombre de KPMG Escritorio Jurídico Contable Tributario. Enviar copia del depósito bancario al fax: (0212) 263.7562, indicando el nombre de la empresa, datos fiscales y nombre del participante.

Para más información llamar a los teléfonos: 0212-277.7918 y 277.7972, o consulte nuestra página web kpmg.com.ve.